



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

23 ENE 2013

0555

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- **Memo N° 67** de fecha 15 de Enero del 2013
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario	
A. Mercado Municipal (D.A.F) horas de Enero del 2012.	María Fuentes Cruz	Enero
	Luis Álvarez Payacán	Jueves 17 20:00 a 23:00 aprox. Jueves 24 20:00 a 23:00 aprox.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARRAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTOZA RIVERO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-